

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FIOQUIM S. A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL  
VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.-

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de febrero de dos mil trece, siendo las 11h00 en la oficina de la compañía ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.8, se reúnen los accionistas de la compañía: la compañía BARTON S. A., propietaria de 5000 acciones, y debidamente representada por su Gerente y Representante Legal, señor Luis Dario Villacres Vélez; y, la compañía GENTA S. A., propietaria de 5000 acciones, y debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal, señor Luis Dario Villacres Vélez. Las acciones son ordinarias y nominativas de un mil suces cada una (USD \$0,04).

Preside Ad hoc la presente sesión la señora María Cristina Villacres Roman y como Secretario el señor Luis Dario Villacres Vélez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta, luego de que ha transcurrido una hora, de la hora fijada en la convocatoria publicada el día 29 de febrero de 2016, para la celebración de la presente Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum concurrente a la presente, luego de lo cual el Secretario indica que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, representado en 5000 acciones de un mil suces cada una, es decir cinco millones de suces, (USD \$200,00) que, de conformidad con el artículo décimo séptimo del Estatuto, es el mínimo necesario para que en primera convocatoria exista quórum.

Una vez que ha sido constatado que existe el quórum necesario, el Presidente de la Junta declara instalada la misma, y dispone al Secretario de la Junta que proceda a la lectura de la publicación realizada en el diario El Telégrafo.

Toma la palabra el Secretario y lee la publicación: "EL TELEGRAFO, lunes 1 de julio de 2013. CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIOQUIM S.A. "EN LIQUIDACION". De conformidad con el Estatuto Social, a Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la compañía FIOQUIM S.A. "EN LIQUIDACION", y, especial e individualmente al Comisario, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el jueves 11 de julio del 2013, a las 09h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.8, en la ciudad de Guayaquil, para tratar y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y aprobar el balance, informe del Gerente General y Comisario y estados financieros económicos correspondientes al año 2015; 2.- Reactivación, conversión del capital de suces a dólares de los Estados Unidos de América, aumento de capital y reforma del estatuto. Guayaquil, junio 27 de 2013. p. FIOQUIM S.A. Luis Dario Villacres Vélez. Gerente General.

\*  
La Junta acepta por unanimidad la convocatoria, así como el orden del día de la misma.

Luego de lo cual el Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día

1.- Conocer y aprobar el balance, informe del Gerente General y Comisario y estados financieros económicos correspondientes al año 2015.

La Presidente dispone que por Secretaría se entregue un ejemplar del informe del Gerente General, Comisario, balance y estados financieros correspondientes a los años; y se proceda a la lectura de los mismos. Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobar los informes del Gerente General, Comisario, balances y estados financieros de los ejercicios económicos correspondientes a los años.- Copia de los mismos se adjunta a la presente acta.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Reactivación, conversión del capital de suces a dólares de los Estados Unidos de América, aumento de capital y reforma del estatuto.

Toma la palabra la señora Jenny Roman Romero y sugiere que este tema sea tratado en otra Junta, luego de que hayan sido presentados los balances a la Superintendencia de Compañías. Lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las doce horas, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.

  
LUIS-DARIO VILLACRES VELEZ

Accionista

p.i.d.q.r. GENTA S.A.

  
JENNY ROMAN ROMERO DE VILLACRES

p.i.d.q.r BARTON S. A.

accionista

Presidente ad hoc de la Junta